

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELES ASESORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018.

En la Provincia Pichincha, Cantón Quito, Ciudad Quito, el día miércoles 14 de marzo del 2018, a las 16h00, en el local social de la compañía ubicado en la Kennedy, Pasaje C, E8-23 y Rudencindo Lesana, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, se reúnen los señores accionistas de la compañía **Veles Asesores Cía. Ltda.**, Convocados a Junta General Ordinaria de accionistas con el carácter de universal, mediante convocatoria realizada en las oficinas de la compañía (adjunto convocatoria).

Actúa como Presidente de la Junta al Ing. Edison Espinosa, actúa como secretaria Ing. Cynthia Velásquez.

La secretaria informa que se encuentra el 100% del capital social. Por encontrarse presente el quórum establecido estatutariamente el Presidente de la Junta declara instalada la Junta Ordinaria de Accionistas y solicita a la secretaria se de lectura a la Convocatoria.

Cédula	Nombre	Capital	% Accionario
1712479201	Espinosa Echeverria Edgar Edison	\$ 175,00	44%
1716723455	Velasquez Cynthia	\$ 225,00	56%
	Total	\$ 400,00	100%

La Ing. Cynthia Velásquez da lectura a la convocatoria, la misma que dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VELESASESORES CIA LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de la Compañía se convoca a los Accionistas de VELESASESORES S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día miércoles 14 de marzo del 2018 a las 16h00, en el local social de la compañía ubicado en la Kennedy, Pasaje C, E8-23 y Rudencindo Lesana, en la provincia de Pichincha, cantón Quito, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal del año 2017, y autorizar su presentación ante las entidades de control.
2. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2017.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del año 2017, y autorizar ante los organismos de control.
4. Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros.

Se comunica además que los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicadas en la Kennedy, Pasaje C, E8-23 y Rudencindo Lesana, en la provincia de Pichincha, cantón Quito.

1. Conocer y aprobar los informes del Representante Legal, del año 2017, y autorizar su presentación ante las entidades de control

La Ing. Cynthia Velásquez, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone el Informe como Gerente General, de la compañía y su Administración.

La Junta General, procede a aprobar el informe respectivo y autorizar su presentación ante los organismos de control.

2.- Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2017.

La Ing. Cynthia Velásquez, Gerente General en funciones, toma la palabra y expone los balances de la compañía que previamente fueron puestos en consideración de los socios.

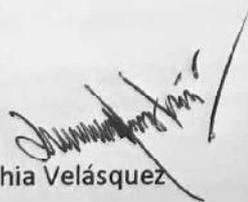
La Junta General, luego de discutidos y analizados los balances, procede a aprobarlos por decisión unánime. En tal virtud el Presidente dispone al secretario sentar en actas la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio 2017.

3.- Resolver sobre los resultados presentados en los Estados Financieros

Se resuelve por unanimidad, que la utilidad que presenta en los balances, no se repartirán como dividendos a los socios.

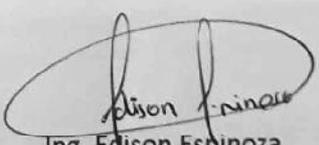
No habiendo otro asunto por tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que está aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la Junta a las 17h30.


Ing. Cynthia Velásquez

C.I. 1716723455

Socia –Secretaria


Ing. Edison Espinoza

C.I. 1712479201

Socio – Presidente